



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 6 de octubre de 2025.

Señor:
Senador **Basilio Núñez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de elevar informe sobre mi participación en el "Foro Iberoamericano de parlamentarios digitales", realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los días 1, 2 de octubre del 2025.

En dicho evento se abordó la necesidad de regular el uso de la inteligencia artificial (IA), considerando que existen aproximadamente 500 propuestas de legislación en los parlamentos de la región. Entre los ejes de los debates se encontraron los siguientes temas:

- **IA como motor de desarrollo:** entre tantos beneficios, la IA aumentará la productividad en las Pymes en 40% aproximadamente. La capacidad de análisis de grandes volúmenes de datos, en segundos, imitando el razonamiento humano, nos está llevando a un nuevo nivel muy superior de bienestar y de oportunidades para todos; aumento de la eficiencia y la productividad, automatización de tareas repetitivas, reducción de errores, personalización de productos y servicios, facilidad para la innovación y la creatividad y un sinnúmero de beneficios. Esto conlleva responsabilidad de los Estados sobre su aplicación y uso.
- **Accesibilidad:** para que sea motor de desarrollo, en Latinoamérica unos 240 millones de personas aún no acceden a internet, por falta de infraestructura, sumado a la falta de habilidades digitales lleva al rezago de la región frente al mundo y es justo este momento en que los gobiernos de los países latinoamericanos deben aumentar los esfuerzos por dotar de la infraestructura adecuada a sus pueblos. América Latina apenas ostenta el 3% de la capacidad de super cómputo global, frente a un crecimiento anual del 28% en la demanda de datos.
- **Sustentabilidad:** si bien la utilización de tecnologías digitales y especialmente la IA lleva a la optimización de recursos, principalmente energía eléctrica, con la cantidad de datos procesados en la actualidad sería impensable la cantidad de papel o plástico necesarios para almacenarlos y procesarlos. Pero también los grandes centros de datos o procesamiento de datos consumen mucha energía eléctrica y agua para el enfriamiento de sus equipos. Si bien hay compromiso de las grandes tecnológicas sobre uso de energía renovable y mejoramiento de la eficiencia energética y uso de recursos la presión sobre esos recursos irá en aumento.
- **Soberanía Digital:** América Latina debe priorizar la creación de criterios regionales que definan dónde y cómo se almacenan los datos críticos, inspirándose en experiencias comparadas como la Unión Europea, pero adaptando la solución a su fragmentación política y territorial.
- **Minería Responsable y Economía Circular:** La transición digital no puede desligarse de los impactos ambientales de la minería. Urge una legislación regional que garantice una **minería legal y responsable**, junto con el fomento del reciclaje de materiales tecnológicos y el diseño de procesos con menor huella ecológica.
- **Resiliencia frente a Riesgos Globales:** La dependencia de multinacionales para infraestructura crítica es un riesgo real. Los Estados deben contar con planes de resiliencia y capacidad de priorizar servicios públicos esenciales frente a intereses corporativos, especialmente en escenarios de crisis geopolíticas.


José Oviedo
Senador de la Nación



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

- **Integración Regional:** La cooperación entre países latinoamericanos en materia de infraestructura digital, energía y sostenibilidad es esencial. Un enfoque armonizado permitiría a la región aprovechar economías de escala, reducir vulnerabilidades y proyectar mayor autonomía tecnológica.
- **Rol de los Parlamentos:** La sostenibilidad de cualquier estrategia nacional de digitalización requiere ser apropiada y respaldada por los parlamentos. Son estos los que garantizan continuidad, legitimidad y supervisión democrática más allá de los ciclos gubernamentales.

Recomendaciones

1. Diseñar criterios regionales de localización de datos, que fortalezcan la soberanía digital.
2. Establecer en la legislación nacional y regional exigencias de sostenibilidad energética e hídrica para centros de datos.
3. Promover leyes de minería responsable y reciclaje tecnológico como parte de la agenda digital.
4. Crear protocolos de resiliencia estatal frente a la dependencia de multinacionales en materia de infraestructura crítica.
5. Consolidar una agenda parlamentaria regional en materia de infraestructura digital y sostenibilidad, que trascienda coyunturas políticas.

La participación en el evento suma conocimientos para encarar los desafíos de nuestra cámara para el uso y aplicación de inteligencia artificial en nuestro país y fortalece nuestra red de cooperación regional.

Adjunto fotografías del evento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a Vuestra Honorabilidad muy respetuosamente.




José Oviedo

Senador de la Nación


Laura Barrios
Jefa de Sección de Análisis Documental
Unidad General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

07/10/25

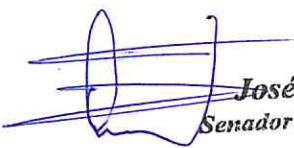


Abg. Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Unidad General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores



 **José Oviedo**
Senador de la Nación



H. Cámara de Senadores

RECIBI DEL SEÑOR SENADOR JOSÉ DANIEL OVIEDO ANTUNEZ LA SUMA DE GS. 1.546.084.- (GUARANIES UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION TOTAL DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO (REPÚBLICA DOMINICANA), DESDE EL 29 DE SETIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2.025.

ASUNCION, 07 DE OCTUBRE DE 2.025.




Abog. Raúl A. Barrios M.
Jefe de Rendición de Viáticos

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE K

Fecha

DIA	MES	AÑO
07	10	25

N° 1033688

Número de Cuenta

000009480572

Nombre de la Cuenta:

75016 Público-Administración Gm.1

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Efectivo	1.546.084/-
Cheque BNF - Casa Matriz	-
Cheque BNF - Sucursales	-
TOTAL	1.546.084/-

Son Guaraníes:

UN Millón quinientos
cuarenta y seis mil ochenta y
cuatro

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante:

Melchor Zavaleta

C.I.N°

59099972

Dirección:

Ocupación:

Ciudad:

Asunción

Nacionalidad:

Py

Teléfono:

88962755

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero